



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

7429

Exposición pública del Proyecto básico y de ejecución de demolición, reforma y ampliación del centro cultural Sala Rigal

De acuerdo con el artículo 149 de la Ley 20/2006, municipal i de régimen local, se somete a exposición pública por un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB el Proyecto básico y de ejecución de demolición, reforma y ampliación del centro cultural Sala Rigal.

Lo cual se hace público a fin de que cualquier persona interesada pueda presentar alegaciones o sugerencias.

Sant Llorenç des Cardassar, 28 de abril de 2014

El Alcalde

Mateu Puigròs Sureda

